

Tiempo Falconiano

Otra vez desde cero

Es obvio que la actuación de Juan Guaidó como Presidente de la Asamblea Nacional, y sobre todo como líder del movimiento opositor al gobierno ilegítimo e inmoral de Nicolás Maduro, es el asunto más importante con respecto a la situación grave que se ha denunciado en materia de utilización de contribuciones financieras, especialmente extranjeras, destinadas a posibilitar la realización de algunas funciones por parte de la Asamblea Nacional de Venezuela, y otras inmoralidades y corruptelas, en todo lo cual se ha denunciado la participación de algunos diputados de la Asamblea Nacional y de un grupo de personas, al cual se puede denominar administración Guaidó. De entrada se indica que este no es el golpe de mayor tamaño que se le ha asestado a Venezuela en su historia. Durante los años que han estado corriendo se ha robado una cantidad inconmensurable de dinero de Venezuela, de forma que la que puede estar involucrada en este último caso parece una "concha de ajo". Sin embargo, con base en la información disponible, la cual es obviamente incompleta y no fundamenta una condena anticipada, se considera que el impacto político y moral de este suceso, puede ser muy negativamente significativo y trascendente, particularmente con relación al liderazgo, credibilidad y respaldo popular de Guaidó y de la directiva del movimiento opositor venezolano, y en esas condiciones, a la fortaleza de nuestra oposición al gobierno que está destruyendo a Venezuela.

Este no es un momento cualquiera sino uno en el cual está en juego la vigencia

de la
oposición. Se sabe que el gobierno tratará de capitalizar en su
provecho este
descalabro de la oposición. Lo mismo hará el sector "opositor"
que negocia en
la "mesita", del cual se tiene que lamentar que no cree
necesario cambiar el
gobierno. Es posible que alguien piense que se intentará lo
mismo dentro de la
oposición como consecuencia de aspiraciones ocultas. En
consecuencia, es
necesario responder con rapidez y con fuerza, pero evitando la
prisa
irresponsable. Se puede ver lo complejo del caso. No hay
información completa y
eso impide un posicionamiento definido. Pero se exige castigo a
los culpables
que es cierto que existen. Se requiere rapidez, pero también una
justicia
basada en la verdad. Combinar esto significa actuar rápidamente
con pies de
plomo.

Dejando a un lado
la información de la cual todavía no se dispone, se imputan dos
equivocaciones
muy graves. En primer lugar, por qué ocurrió, es decir por qué
no se supo de
las actuaciones de los diputados referidos, y por qué se
confirió "atribución
administrativa" a personas presuntamente inmorales. Puede ser
que en el caso de
la administración Guaido ocurrió lo que lamentablemente ha sido
"común" en
Venezuela, en el sentido de que los
intereses personales y/o la militancia partidista privaron sobre
los
requisitos correspondientes a una administración pública
honestas. Aunque muchos
ya "tiraron la toalla" ante la evidencia real y de muchos años
de un amor desmedido por el dinero, ante la
evidencia de que algunos de los opositores de hoy, diputados y
funcionarios, no tienen entidad para cuestionar los
corruptos estratosféricos del régimen, debe existir la esperanza
de que
personas honestas llegaran a ser los administradores públicos de

nuestro país.

En segundo lugar, cómo se manejó el asunto luego que fue conocido, es decir por que no se sancionó a los responsables.

La oposición tiene que responder. Se asoma una primera respuesta, la cual consiste, por un lado, en realizar todo lo requerido para investigar todo lo ocurrido con responsabilidad y eficiencia y castigar a todos los responsables, sin caer en la frase gastada de que se investigará hasta las ultimas consecuencias, porque cada vez que se ha dicho no se ha investigado. Por otro lado, diseñar un cuadro completo de todos los cambios necesarios para lograr reestructurar un sistema opositor realmente capaz de conducir exitosamente el proceso de recuperación del país, y poner en ejecución este diseño a partir de la elección de la nueva directiva de la Asamblea Nacional. La estructura de esta nueva directiva, integrada por diputados seleccionados en la forma más cercana posible a la unanimidad por la sociedad civil, lease Frente Amplio, Conferencia Episcopal, universidades y academias, empresarios, trabajadores, creadores de arte y otros, y el sector político opositor que conserve respetabilidad, puede ser el resultado del trabajo de una "asamblea de ciudadanos" lo más representativa que sea posible. Debe tenerse presente la importancia del respaldo internacional que ha tenido la directiva opositora encabezada por Guaido, pero reconociendo que este apoyo era para el Presidente de la Asamblea Nacional, y no para la persona de Juan Guaido, de lo cual se puede deducir la conveniencia de que quien resulte elegido como nuevo Presidente de la Asamblea Nacional continúe siendo el líder de la oposición. También debe tenerse muy presente el plan de caotización y desestabilización contra la

democracia y los derechos humanos, que trata de realizar en América Latina, con actividades destructivas, un grupo de gente antidemocrática que se puede denominar castrochavecista.

Una segunda respuesta puede ser cambiar la directiva de la oposición entre el día presente y el día de la elección de la próxima directiva de la Asamblea Nacional, determinado esto por la naturaleza del clima político que llegue a imperar en el seno de la oposición debido a la pérdida de credibilidad que indudablemente se ha registrado dentro del seno del pueblo venezolano, y que exija cambiar la directiva de la oposición. A partir de este último día se aplicaría lo expuesto con relación a la primera respuesta. Se reconoce que la cercanía del 5 de enero de 2020 hace lucir muy difícil realizar el cambio indicado.

Por encima de todo esto, debe reconocerse la validez del hecho de que lo importante pesa más que lo urgente. Esto lleva a pensar que se realice lo siguiente:

- a) Enjuiciar y castigar **"debidamente"** en forma ejemplar a todos los culpables.
- b) Legitimar, democratizar y unificar el poder en el sentido de que la sociedad civil legítima **participe** conjuntamente con el sector político **respetable**, en la conducción verdaderamente unitaria del proceso de oposición que conducirá a la recuperación del país, incluyendo el hecho de que durante este tiempo los partidos políticos renuncian **"totalmente"** a procurar sus intereses **organizativos**, por muy legítimos que puedan ser.
- c) Conferir prioridad absoluta y realizar todas las acciones que tengan impacto directo y significativo sobre el cambio del gobierno, por encima incluso de los recursos diversos que le puedan restar otras acometidas, tales como un plan de gobierno.
- d) Lo más difícil y de más lento alcance, lograr que el pueblo de Venezuela

recupere la fe y la esperanza en su fortaleza democrática, y en la credibilidad de su liderazgo.

Demás está decir que la tarea es de vida o muerte, y que el golpe parece que no se puede superar con la prontitud requerida. Nuestro boxeador está en la lona, "grogui", pero no está "noqueado. Tiene la calidad suficiente para levantarse y finalizar ganando el combate. Puede aceptarse que si la elección de la próxima directiva de la Asamblea Nacional se realiza en forma legítima, democrática e institucional, se habrá completado en forma muy exitosa, un primer y muy rápido paso en el camino de la recuperación del país, un paso que contribuye mucho al logro más difícil, la fe y la esperanza de la sociedad venezolana en su fortaleza democrática, y en la credibilidad de su liderazgo.

Douglas Játem Villa